

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRADEFIL S.A. CELEBRADA EL 7 DE JULIO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Julio del año dos mil quince a las diez horas en las instalaciones de la Compañía **TRADEFIL S.A.** ubicada en la Calle Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers Piso 13 Of. 1306, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. ORTEGA LAURIDO ERNESTO EMILIO** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. **SRA. BLANCA IRENE CORDERO HERNANDEZ** por sus propios derechos, propietaria de trescientas noventa y nueve acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos noventa y nueve votos. **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA** por sus propios derechos, propietaria de una acción, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americanos, lo que le da derecho a un voto.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el Gerente General AD-HOC **SRA. BLANCA IRENE CORDERO HERNANDEZ** y como Secretario, el Accionista **SR. ORTEGA LAURIDO ERNESTO EMILIO**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General AD-HOC **SR. BLANCA IRENE CORDERO HERNANDEZ** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Accionista de la Compañía **SR. ORTEGA LAURIDO ERNESTO EMILIO** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **TRADEFIL S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan al Secretario- Accionista **SR. ORTEGA LAURIDO ERNESTO EMILIO** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Accionista **SR. ORTEGA LAURIDO ERNESTO EMILIO**, el Gerente General AD-HOC **SRA. BLANCA IRENE CORDERO HERNANDEZ**; **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA** accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los siete días del mes de Julio del año dos mil quince.



SR. ORTEGA LAURIDO ERNESTO EMILIO

Accionista
Secretario



SR. SRA. BLANCA IRENE CORDERO HERNANDEZ

Gerente General AD-HOC



SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA

Accionista